

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 9 de abril del 2026

CGCS/090426/115

Acreditó Policía de Cuautitlán Izcalli cumplimiento de orden de aprehensión en Hacienda del Parque

La Comisaría General de Seguridad Ciudadana informa que, en atención a un reporte emitido por el sistema C4 sobre un posible hecho de privación de la libertad en la colonia Hacienda del Parque, se llevó a cabo la verificación correspondiente por parte de elementos operativos, y tras la comunicación con la Fiscalía estatal de Justicia se corroboró que se trató del cumplimiento de una orden de aprehensión.

Los hechos se registraron alrededor de las 11:50 horas sobre Av. Hacienda Sierra Vieja, donde personal de seguridad se entrevistó con un guardia de seguridad de un centro comercial cercano, quien proporcionó material videográfico en el que se observa el momento en que una persona del sexo femenino es abordada por individuos que portaban vestimenta similar a corporaciones policiales, a bordo de una camioneta tipo pickup color blanco con códigos luminosos.

Derivado de la revisión de la información y la coordinación con las instancias correspondientes, se confirmó que dicha acción no se trató de un secuestro o privación ilegal de la libertad, sino del cumplimiento de una orden de aprehensión ejecutada por elementos de la autoridad competente.

Tras la verificación de los hechos, las unidades municipales se retiraron del lugar sin novedad adicional.

La Comisaría General de Seguridad Ciudadana reitera su compromiso de atender oportunamente todos los reportes ciudadanos y de mantener informada a la población, a fin de evitar la desinformación y fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad.

–000–